

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

PROYECTO No. 61454
“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE SINTÉTICA EN LA COMUNIDAD DE CAÑAZAS”

Siendo las dos y un minuto de la tarde (2:01 p.m.) del 8 de noviembre 2023, en el salón de actos públicos de la Dirección de Asistencia Social (DAS), ubicada en el piso 3, edificio Casa Verde, avenida Eloy Alfaro, Casco Viejo, corregimiento de San Felipe, distrito y provincia de Panamá, se procedió a la apertura de sobres de las ofertas presentadas para el **proyecto No. 61454**, correspondiente a **“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA EN LA COMUNIDAD DE CAÑAZAS”**, ubicado en el corregimiento de Cañazas, distrito de Cañazas, provincia de Veraguas.

Presidió el acto público Doris Espino, y contó con la participación de las siguientes personas:

I. Participantes

Por la Institución

No.	Nombre del Servidor Público	Cargo
1.	Meiling García	Abogada I
2.	Doris Espino	Jefa Encargada del Departamento de Contrataciones

Por los Proponentes

II. Propuestas.

No.	Proponentes	Hora	Oferta
1.	CONSORCIO GRUPO TEMPESA	1:07 p.m.	B/. 980,039.69
2.	PREMIUM CONSTRUCTOR CONTRSCTORS, S.A.	1: 10 p.m.	B/. 878,109.75
3.	COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.	1:14 p.m.	B/. 955,472.14
4.	CONSTRUCCIONES SANJUR, S.A	1:39 p.m.	B/. 912,913.21

Precio de Referencia B/. 984,634.97

III. Revisión de Propuestas

Presentó (P) - No Presentó (N/P) – No Aplica (N/A)

REQUISITO/DOCUMENTO	Subsanable Si/No	1	2	3	4
1. Fianza de Propuesta	NO	P	P	P	P
2. Certificado de existencia del Proponente.	SI	P	P	P	P
3. Poder de representación en el acto público de selección de contratista.	SI	P	N/A	N/A	N/A
4. Paz y Salvo de Renta.	SI	P	P	P	P

5. Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal a la Caja de Seguro Social.	SI	P	P	P	P
6. Paz y Salvo del Ministerio de Ambiente.	SI	P	P	P	P
7. Declaración Jurada de Medidas de Retorsión (Notariado).	SI	P	P	P	P
8. Idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.	SI	P	P	P	P
9. Certificación de la JTIA	SI	P	P	P	P
10. Aviso de operaciones.	SI	P	P	P	P
11. No Incapacidad legal para Contratar.	SI	P	P	P	P
12. Carta de Compromiso Verde / Protección del Ambiente y uso sostenible de los Recursos Naturales.	SI	P	P	P	P
13. Carta de Adhesión a Principios de Sostenibilidad.	SI	P	P	P	P
14. Pacto de Integridad.	SI	P	P	P	P
OTROS REQUISITOS					
15. Formulario de propuesta.	NO	P	P	P	P
16. Plan de Propuesta del Proyecto.	NO	P	P	P	P
17. Documento de Identidad Personal.	SI	P	P	P	P
18. Certificado de inscripción en el registro de proponentes en "PanamaCompra".	SI	P	P	P	P
19. Experiencia del proponente (3 cartas)	SI	P	P	P	P
20. Personal Técnico de la Empresa. El personal técnico mínimo, de obligatorio cumplimiento, para ejecutar el proyecto es el siguiente: a. Ingeniero Civil y/o Arquitecto. b. Ingeniero Electromecánico y/o Eléctrico. c. Fontanero/Plomero. d. Técnico en Edificaciones y/o Maestro de obra (capataz). • Hoja de vida. • Certificaciones de experiencia en el cargo en la construcción en obras de infraestructura similares. • Carta de compromiso. • Copia de cédula. • Copia simple o cotejada de la resolución de idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de la República de Panamá o de la certificación de idoneidad.	SI	P	P	P	P
21. Carta de Referencia Financiera (6 cifras medias).	SI	P	P	P	P
22. Carta de Financiamiento.	SI	P	P	P	P
23. Cronograma de Ejecución.	SI	P	P	P	P
24. Acuerdo de Consorcio o Asociación Accidental	SI	P	N/A	N/A	N/A
25. Acciones Nominativas	SI	P	P	P	N/P

IV. Observaciones

CONSORCIO GRUPO TEMPSA

- El tiempo de ejecución en el desglose de precios establece 330 días calendario y debe ser 240 días calendario.
- La última página del desglose de precios es copia.
- La carta de referencia financiera la presento en copia simple.

- El cronograma de ejecución indica la duración de 240 días sin definir si son calendarios o hábiles.

PREMIUM CONTRSUCTOR CONTRACTORS, S.A.

- La copia de la Resolución de la JTIA del fontanero es muy clara y no permite verificar los datos.

COMPAÑÍA ESPECIALIZADA

- El cronograma de ejecución indica 240 días sin determinar si son calendario o hábiles.

CONSTRUCCIONES SANJUR, S.A.

- El Ingeniero Residente y el Ingeniero Eléctrico no presentaron certificaciones de experiencia y la certificación del Fontanero y Técnico en Ingeniería de Proyectos no indican el año o periodo laborado.
- El cronograma de ejecución indica 240 días sin determinar si son calendario o hábiles.
- No se encuentra registrado en el listado de Acciones Nominativas del sistema electrónico de "PanamaCompra".

EN CASO DE HABER DOCUMENTOS SUBSANABLES.

Se deja constancia en la presente acta que se les ha informado a todos los presentes de los diferentes proponentes que, para efectos de la subsanación de documentos, tal como se establece en el pliego de cargos, los proponentes contarán con un periodo de **dos (2) días hábiles**, a efectos de presentar los documentos subsanados conforme a lo señalado en el pliego de cargos.

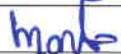
Se les recuerda a los proponentes, que, en todo caso, será responsabilidad de los mismos revisar su propuesta a fin de verificar si existe algún documento subsanable que corresponda remediar, dentro del plazo establecido en el pliego de cargos y que no se le haya advertido en el acto de apertura.

Para dar fe de lo anterior, siendo las 3:40 p.m., del **8 de noviembre de 2023**, firman las siguientes personas presentes.

Por la Institución:

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Maitiny García	Abogada I	
2.	Doris Espino R.	Encargada de las estaciones	

Proponentes:

No	EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1.	Compañía Especializada	FERNANDO RUSO	
2.	MARIN CASTAÑEDA	CONSORCIO TENSA	
3.	Premium Construction Contractor S.A.	Jose Miguel Battini	
4.	CORSA	ROSELY SANCHEZ ALVARADO	